

ACTA N°003-2025-ORD

En la oficina de presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Dayuma, a los 06 días del mes de febrero del dos mil veinte y cinco, siendo las 09 horas, previa convocatoria realizada de conformidad a lo que establece el literal c) del Art. 60 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 30 de enero del 2025.
5. Análisis y aprobación para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

El Sr. Fredy Freire Pozo Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma luego de ser constatado el Quórum reglamentario a través del Ing. Gregorio Mendoza, secretario del Gad Parroquial, con la presencia de los siguientes señores vocales: Sr. Fredy Freire Pozo, Presidente; Sra. Barrera Chimbo Taymara Johandrea, Vicepresidenta; Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez, Primer Vocal; Sr. Campoverde Jaramillo Bryan Adrián, Segundo Vocal; Sra. María Alexandra Pucha Chalan, Tercer Vocal, estando cinco miembros presentes. Y actuando como secretario tesorero el Ing. Gregorio Mendoza.

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Fredy Freire expresa un cordial y atento saludo a todos los presentes; agradece la presencia de todos los miembros, e invitando a participar y colaborar de forma activa dejando instalada la sesión siendo las 09 horas con 25 minutos.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El Sr. Fredy Freire solicita la palabra, manifestando que en el presente orden del día se debe incrementar el punto de principalización de la Sra. María Alexandra Pucha Chalán, vocal alterna del Ing. Rutberth Ramírez, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.





REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de incrementar el punto antes mencionado.

El Sr. Fredy Freire solicita se someta la respectiva votación del punto adicional.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. María Alexandra Pucha Chalán, vocal alterna del Ing. Rutberth Ramírez, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. María Alexandra Pucha Chalán, vocal alterna del Ing.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. María Alexandra Pucha Chalán, vocal alterna del Ing. Rutberth Ramírez, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

El Sr. Fredy Freire, ratifica la moción de incrementar el punto de principalización de la Sra. María Alexandra Pucha Chalán, vocal alterna del Ing. Rutberth Ramírez, para el ejercicio de sus funciones como vocal principal.

Con la votación a favor de la inclusión del punto adicional y su aprobación en el orden del día, se procede a continuar con la votación para aprobar el orden del día modificado.

El Ing. Willian Armas, mociona se apruebe el orden del día modificado.

La Sra. Maria Pucha, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de aprobar el orden del día.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Sr Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar el orden del día.

La Sra. Maria Pucha, apoya la moción de aprobar el orden del día.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el orden del día.

Con la votación para la aprobación del orden del día se continua con la sesión.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2025.

El Sr. Fredy Freire, mociona la aprobación del acta del 30 de enero de 2025.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 30 enero de 2025.

El Ing. Willian Armas, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 30 enero de 2025.





El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 30 enero de 2025.

Sra. Maria Pucha, apoya la moción de aprobar el acta de fecha 30 enero de 2025.

El Sr. Fredy Freire, ratifica la moción de aprobar el acta de fecha 30 enero de 2025.

Se procede aprobar el acta antes mencionada.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA INTERVENIR CON LA MAQUINARIA DEL GAD EN LA ADECUACIÓN DEL TERRENO DE LA CASA TALLER DE JÓVENES DAYUMA, DE NUESTRA PARROQUIA.

El presidente del GADPR Dayuma, Sr. Fredy Freire, pone en conocimiento a los vocales el requerimiento de la casa de taller de jóvenes de Dayuma, este tema pasa a sesión de junta para que tengan pleno conocimiento de lo que vamos a realizar, la sala queda abierta para que los presentes expongan sus opiniones.

El Ing. Willian Armas, pregunta que el área de cuanto por cuanto es que se va a abrir.

El Sr. Fredy Freire, responde que un aproximado sería de 15x8m.

El Ing. Willian Armas, menciona que hay que tomar en cuenta que no se afecte, porque donde se afecte algo donde el Sr. Mina vaya a salir molesto.

El Sr. Fredy Freire informa que, tras conversar con el Sr. Mina, el ha expresado su conformidad, voy a solicitar la presencia de un delegado designado por él para supervisar el trabajo y garantizar que cualquier decisión o movimiento apegado donde el, se realice con su conocimiento.

El Ing. Willian Armas, solo las observaciones que sí, se va a hacer bien alado del Sr. Mina, que se comprometa hacer firmar un acta de compromiso antes de mover.

El Sr. Fredy Freire, está de acuerdo que se haga firmar el acta de autorización de movimiento de suelo a su lindero, Asimismo, señala la presencia de un poste que requiere ser removido, por lo que se coordinará con la empresa eléctrica para gestionar su reubicación.

El Ing. Willian Armas, menciona que los técnicos tienen que hacer un informe previo a la inversión.

El Sr. Fredy Freire, señala que este procedimiento es obligatorio, ya que con ello se emiten las órdenes de movilización con base en el informe técnico, el informe técnico tiene que estar antes de ingresar con la maquinaria.

El Ing. Willian Armas, mociona la aprobación con las debidas correcciones y observaciones.





REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

La Sra. Taymara Barrera, apoya la moción de aprobar para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de aprobar para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.

Sra. Maria Pucha, apoya la moción de aprobar para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.

El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.

Después de haber sometido la votación habiendo mayoría queda aprobado para intervenir con la maquinaria del GAD en la adecuación del terreno de la casa taller de jóvenes Dayuma, de nuestra parroquia.

SEXTO PUNTO: PRINCIPALIZACIÓN DE LA SRA. MARÍA ALEXANDRA PUCHA CHALÁN, VOCAL ALTERNA DEL ING. RUTBERTH RAMÍREZ, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO VOCAL PRINCIPAL.

El presidente del GADPR Dayuma, Sr. Fredy Freire, da la bienvenida a la Sra. María Alexandra Pucha Chalán para el ejercicio de sus funciones como vocal, cuando quiera salir a las comunidades donde está el equipo, por su vocal principal era de la comisión de gestión de vialidad, el carro va a dejar combustible casi todos los días, si quiere ir puede trasladarse en la camioneta, podrá realizar un recorrido por los equipos y maquinarias en operación para que pueda tomar fotografías y elaborar sus reportes, si algo no entiende aquí estamos para darle cualquier información.

El Ing. Willian Armas, de igual forma María Alexandra, bienvenida a la junta parroquial, realmente es importante que se vayan empoderando de lo que es el quehacer social, es importante que tal vez nuevas personas se vayan vinculando y conociendo que es lo que hace, a veces de afuera uno se ve fácil, se ve bonito, ya estando adentro en una institución hay es cuando se empapa de la realidad y cuando alguna persona pide una explicación, se puede dar con certeza y con la realidad como es la institución pública, a veces hay gente que esta afuera y desconoce lo que se hace dentro de una institución pública y tienen que decir o que hablar, solo como recomendación no pare mucho asunto a lo que la gente de afuera diga porque mucha gente que esta afuera no entiende lo que es el



REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA

sector público, aquí venimos es con el ánimo de trabajar, de servir y eso es el objetivo de todos los que van empezando, bienvenida al Gobierno Parroquial siempre estamos prestas a colaborar, cualquier inquietud estamos para colaborarle y saber que es un equipo aquí todos somos un equipo aquí ninguno habla mal del otro y no hay ese derecho, ese derecho no existe, aquí el único derecho es servir al público, atender a la ciudadanía en el bien común.

La Sra. Taymara Barrera, compañera bienvenida va a estar un mes por aquí, ofrecerle nuestra ayuda, nuestro apoyo como vocales y como compañeros de trabajo.

El Sr. Bryan Campoverde, expresa su bienvenida a la Sra. María Pucha al asumir sus funciones como vocal.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 09 horas con 59 minutos.

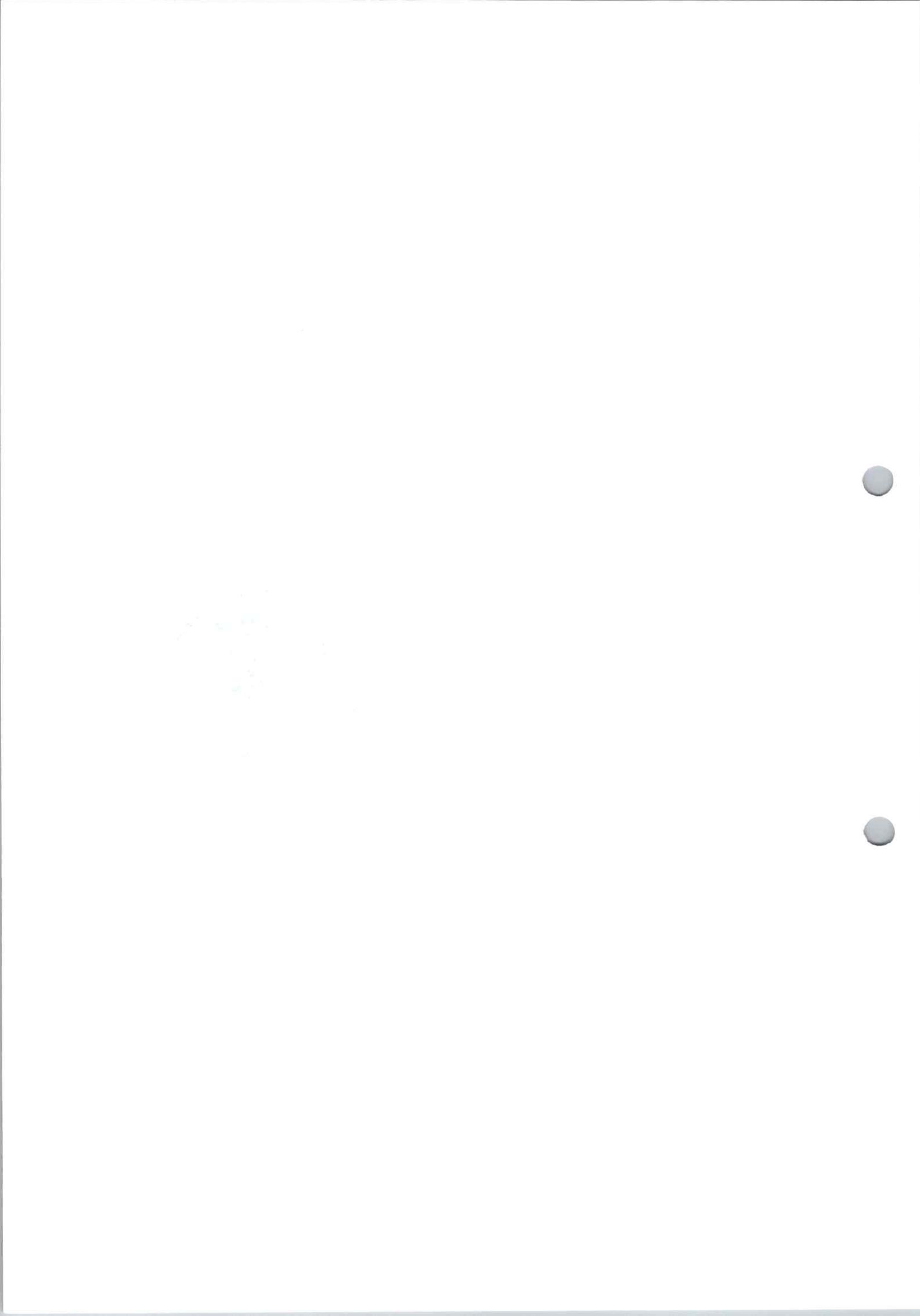


Sra. Taymara Barrera Chimbo
VICE PRESIDENTA DEL GADPR-DAYUMA

Ing. William Aníbal Ramírez
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA

Sr. Bryan Campoverde Jaramillo
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA

Sra. María Alexandra Pucha Chalan
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA




Ing. Gregorio Mendoza Macay
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.

CERTIFICACIÓN. -

El suscrito Ing. Gregorio Mendoza Macay, secretario titular de la Junta Parroquial de Dayuma SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 06 de febrero de 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


Ing. Gregorio Mendoza Macay
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.

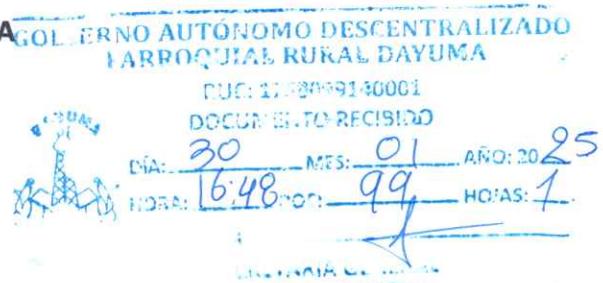




Dayuma, 30 de enero del 2025

Señor
Fredy Freire
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE DAYUMA
Presente

De mis consideraciones



Mediante la presente reciba un saludo cordial y a la vez desearle éxito en las funciones que desempeña por el bien común de la comunidad.

El motivo de la presente es solicitar, respetuosamente el apoyo del GAD Parroquial Rural Dayuma con la maquinaria para realizar el movimiento de escombros y movimiento de tierra en el terreno situado en la parte frontal de la Casa taller de Jóvenes Dayuma, ya que tenemos previsto realizar una construcción de ampliación de la Casa Taller de Jóvenes de Dayuma.

Este trabajo es de vital importancia para la continuación de las actividades y la formación integral de los jóvenes de nuestra parroquia, ya que es necesario acondicionar el espacio para mejorar su funcionalidad y garantizar un ambiente seguro y adecuado para el desarrollo de los jóvenes.

Sin otro particular reitero mis saludos esperando su aceptación me despido con las consideraciones distinguidas.

Kevin Masa
**COORDINADOR DE LA CASA TALLER DE
JÓVENES DE DAYUMA**
C.I. 2250036403

Geovanny Dueñas
PÁRROCO
CI. 1003556816

Geovanny F. Dueñas
geovanny.dueeasyahoo.com
0969385106

Cee

